

Personas asistidas en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal



Es el número de inculpados, imputados y procesados que no cuentan con un defensor particular y son asistidos jurídicamente, desde la etapa de atención temprana hasta la sentencia, segunda instancia y amparo.

Lo anterior, con el fin de que se respeten y protejan los derechos humanos de los inculpados, imputados y procesados que no cuentan con un defensor particular.

Detalles del indicador

Identificador:	SJ3-010	Tipo del indicador:	Producto
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Procuraduría Social
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2008

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2022	Tendencia deseable
-------------------------	------------------	-----------	--------------------

13,619

Usuarios

28,000

↑
Ascendente
(Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:
31/07/2022

Fuente: Subprocuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. Cifras preliminares 2022.

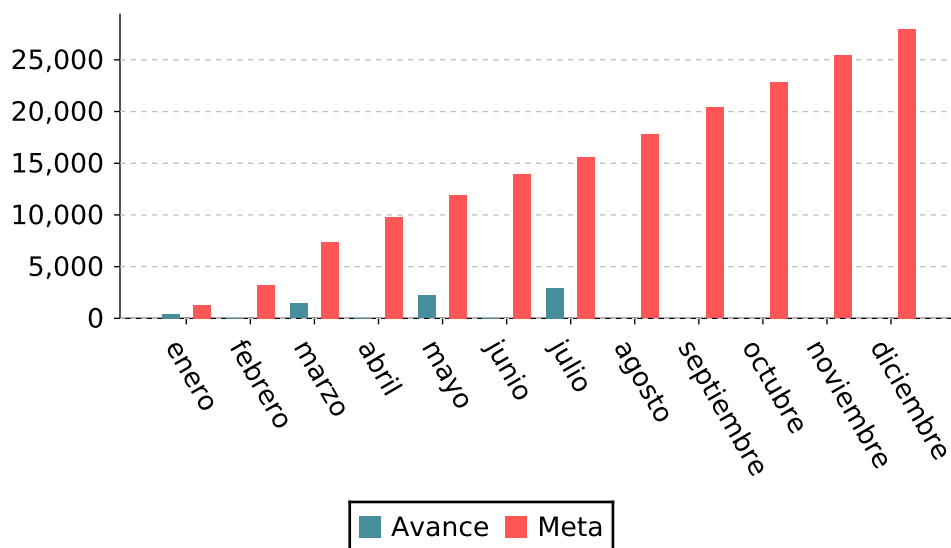
Nota: El cumplimiento de la meta se encuentra sujeto al número de personas que solicitan el servicio de defensoría pública en materia penal, y se atiende el 100% de los imputados que solicitan el servicio. En el presente indicador se están reflejando los usuarios asistidos en materia penal, tanto en el Sistema Inquisitivo como en el Nuevo Sistema de Justicia Adversarial.

Personas asistidas en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Valores históricos

Año	Valor
2022	13,619
2021	27,319
2020	24,830
2019	27,048
2018	25,065
2017	20,280
2016	18,999
2015	26,890
2014	33,540
2013	36,172
2012	32,743
2011	31,244
2010	33,055
2009	32,651
2008	12,502

Gráfica de avance



Desagregado por sexo

13,619	2,927	10,692	0
Reportado al:	Mujeres	Hombres	Otros
31/07/2022			

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho		
Programa:	1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Temática:	4.- Procuración de justicia
Objetivo de desarrollo:	Hacer eficientes y eficaces los actos de procuración de justicia, centrada la atención en las personas con transparencia y garantía a los derechos humanos.		

Personas asistidas en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

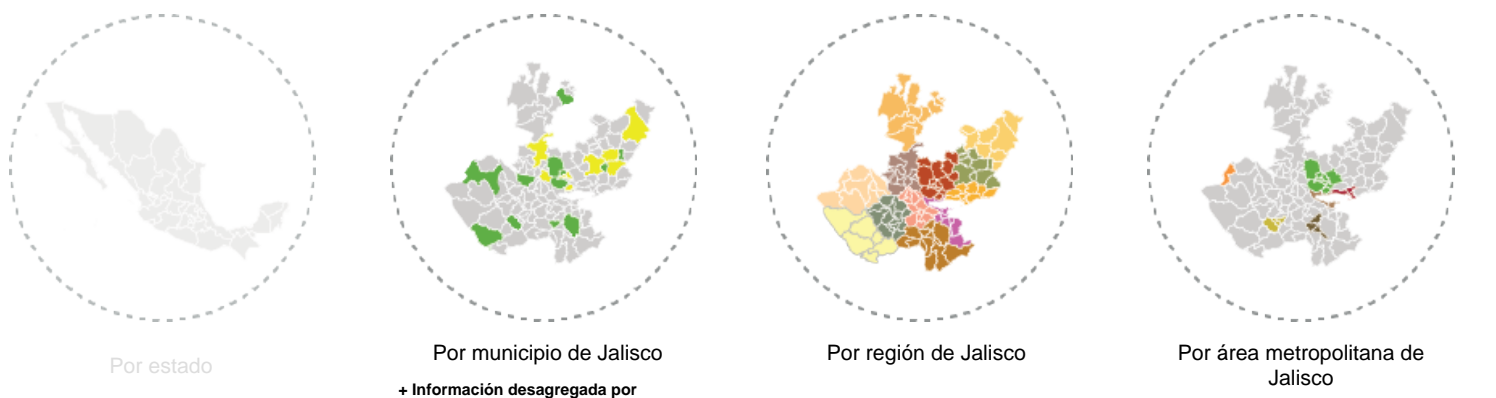
Metodología

Metodología: Se lleva el registro de los inculpados, imputados y procesados que se asisten desde la etapa de atención temprana y judicializados, contando además el registro que se sigue presentando por usuarios asistidos en averiguación previa y defensoría de oficio.

Fórmula: $UA = (UAP + UAT + IAPP + IPJ + AI)$

Variables: UA = Usuarios Asistidos UAP = Usuarios Asistidos en Averiguación Previa UAT = Usuarios Asistidos en Atención Temprana IAPP = Inculpados Asistidos dentro de Proceso Penal. IPJ = Imputados Asistidos en un Proceso Judicializado AI = Adolescentes Infractores Asistidos

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1411>